ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Nº 6 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL LABORAL DEL GRUPO IV, CATEGORÍA COCINERO, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (TURNOS LIBRE Y DISCAPACIDAD).

El Tribunal de Selección N.º 6 encargado de valorar las pruebas selectivas de personal laboral del Grupo IV, Categoría Cocinero, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocadas por Orden de 23 de diciembre de 2024 (Diario Oficial de Extremadura número 250, de 27 de diciembre) y Orden de 17 de diciembre de 2025 (Diario Oficial de Extremadura número 244, de 19 de diciembre), en la sesión celebrada el 08 de Octubre de 2026, ha adoptado por unanimidad el siguiente

ACUERDO

Primero: Establecer como fecha de examen aplazado concedido a la aspirante: Dña Ana García García, (***6843**) el 21 de Octubre de 2026 a las 16:00 en el Aula nº 1 de la Escuela de Administración Pública de Mérida, sita en en la Avenida de la Libertad s/n de dicha localidad.

Segundo: Comunicar el presente acuerdo a la Dirección General de Función Pública para su inserción en el Portal juntaex.es y en el Portal del Candidato, para su difusión y conocimiento.

Mérida a 13 de Octubre de 2026

Vº Bº LA PRESIDENTA

AVIS SANCHEZ MARIA TERESA - DNI 79309981R

Firmado digitalmente por AVIS SANCHEZ MARIA TERESA - DNI 79309981R
Fecha: 2026.10.13 09:47:44 +02'00'

Maria Teresa Avís Sánchez



EL SECRETARIO

SANCHEZ SANCHEZ ISIDRO JAVIER - DNI 33986481W

Firmado digitalmente por SANCHEZ SANCHEZ ISIDRO JAVIER - DNI 33986481W
Fecha: 2026.10.13 09:45:16 +02'00'

Isidro Javier Sánchez Sánchez